



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



CONSTRUCCION DE 30 VIVIENDAS CON 45.57 M2 P.B. 15.00 M2 AREA DESC. 7.08 ML BARDAS (CADA LINA EN LA MODO LISO AL 57 M2 L. C. AL 75 Y 16 AL 20

LICENCIA N° 0143

LICENCIA DE CONSTRUCCION LICENCIA N° 0143

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: VIDACASA INMOBILIARIA S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CALLEJON DEL CISNE #409
COLONIA: CAMPESTRE LA ROSITA, TORREON, COAH

PERITO

NOMBRE:
CED. PROFESIONAL
N° DRO OBRAS PUBLICAS

USO DE CONSTRUCCION HABITACIONAL

DOMICILIO TE

DATOS DEL PREDIO

UBICACION:

COLONIA:

ALINEAMIENTO Y No. OFICIA

No. DE ACTA SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE

USO DE SUELO:

CLAVE CATASTRAL:

REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD:

TIPO DE OBRA

BARDEO:
CONSTRUCCION XX
REPARACION:
DEMOLICION:
AMPLIACION:
OTROS:

AREA DESCUBIERTA

BARDAS

SUP. A CONSTRUIR EN M2

SOTANO		M2
PLANTA BAJA	1457.10M2M	M2
1o NIVEL		M2
2o NIVEL		M2
3o NIVEL		M2
4o NIVEL		M2
OTROS	450.00M2	M2
OTROS	212.40ML	M2
TOTAL:	1457.10M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

SELLOS:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM. OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. B-207429 PERMISO CONST

IMPORTE: \$11,233.00

DIA:	MES:	ANO:
DEL: 23	11	20
AL: 23	05	21

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZALEZ DIAZ
SUB DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

1. SE DEBERA REALIZARSE LA OBRA EN EL T.M.S. INCLUYENDO
ACTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA

2. SE DARA AVISO DE TERMINACION DE OBRA

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango